



REGISTRO MUNICIPAL DE TRÁMITES Y SERVICIOS CÉDULA DE INFORMACIÓN

NOMBRE:		TRÁMITE:	SERVICIO:	X				
Talleres de Casa de Cultura, de la Dirección de Cultura, Turismo y Fomento Artesanal.								
DESCRIPCIÓN:		Código de la Cédula	DCTFA/04					
Se imparten talleres de: música, artes plásticas, manualidades con material reciclado, danza regional, danza clásica, bordado y deshilado, banda de guerra y gráfica.								
FUNDAMENTO LEGAL:		Artículo 129 del Bando Municipal vigente de Ixtlahuaca						
DOCUMENTO A OBTENER:		Constancia de taller o curso.	VIGENCIA DEL DOCUMENTO A OBTENER:	Permanente.				
¿SE REALIZA EN LÍNEA?		SI <input type="checkbox"/> NO <input checked="" type="checkbox"/>	DIRECCIÓN WEB	No Aplica				
CASOS EN LOS QUE EL TRÁMITE DEBE REALIZARSE:		Cuando la persona tenga interés en participar en los talleres que se ofertan en Casa de Cultura.						
ESPECIFICAR SI ESTE TRÁMITE O SERVICIO ESTÁ SUJETO A INSPECCIÓN O VERIFICACIÓN Y OBJETIVO DE LA MISMA		No Aplica						
REQUISITOS:		ORIGINAL anotar la palabra SI o NO	COPIAS anotar con número la cantidad de copias	FUNDAMENTO JURÍDICO-ADMINISTRATIVO:				
PERSONAS FÍSICAS								
Edad mínima de 7 años.	No	0	Artículo 129 del Bando Municipal vigente de Ixtlahuaca					
Acta de nacimiento del interesado.	No	1						
CURP del interesado	No	1						
2 fotografías tamaño infantil	Si	0						
INE del tutor (en caso de ser menor de edad o propia si ya es mayor de edad)	No	1						
Cédula de inscripción	Si	0						
PERSONAS JURÍDICO COLECTIVAS								
No Aplica	No Aplica	No Aplica	No Aplica					
INSTITUCIONES PÚBLICAS								
No Aplica	No Aplica	No Aplica	No Aplica					
PASOS A SEGUIR QUE DEBE DE REALIZAR EL CIUDADANO	1.-Acudir a La Dirección de Cultura, Turismo y Fomento Artesanal. 2.-Llenar la cedula de inscripción. 3.-Acudir a las clases con regularidad, en un horario de 16:00 a 18:00 horas los días correspondientes al taller de su elección.							
PLAZO MÁXIMO DE RESPUESTA	1 día hábil.							
COSTO:	Gratuito		Fundamento Jurídico: No Aplica					
FORMA DE PAGO:	EFFECTIVO	No	TARJETA DE CRÉDITO	No	TARJETA DE DÉBITO	No	EN LÍNEA (PORTAL DE PACOS)	No
DÓNDE PODRÁ PAGARSE:	No Aplica							
OTRAS ALTERNATIVAS:	No Aplica							
CRITERIOS DE RESOLUCIÓN DEL TRÁMITE	Disponibilidad de cupo en el taller.							
APLICACIÓN DE LA AFIRMATIVA FICTA	No Aplica, toda vez que se da respuesta en tiempo y forma.							



DEPENDENCIA U ORGANISMO:				UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE:			
Dirección de Cultura, Turismo y Fomento Artesanal				Dirección de Cultura, Turismo y Fomento Artesanal			
TITULAR DE LA DEPENDENCIA:		P.A. P. Nemesio Hernández Salinas					
DOMICILIO:	CALLE:	José María Morelos y Pavón			NO. INT. Y EXT.:	S/N	
COLONIA:	Centro			MUNICIPIO:	Ixtlahuaca		
C.P.:	50740	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:		De lunes a viernes de 09:00 a 18:00 horas			
LADA:	TELÉFONOS:		EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:		
712	1229902		No Aplica	No Aplica	cultura@ixtlahuaca.gob.mx		
OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO							
OFICINA:	No Aplica						
NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA:	No Aplica						
DOMICILIO:	CALLE:	No Aplica			NO. INT. Y EXT.:	No Aplica	
COLONIA:	No Aplica			MUNICIPIO:	No Aplica		
C.P.:	No Aplica	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:		No Aplica			
LADA:	TELÉFONOS:		EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:		
No Aplica	No Aplica		No Aplica	No Aplica	No Aplica		
FORMATO(S) DESCARGABLES	No Aplica						
INFORMACIÓN ADICIONAL							
PREGUNTA FRECUENTE 1:	¿Pueden acudir adultos?						
RESPUESTA:	Sí, no tiene límite en edad,						
PREGUNTA FRECUENTE 2:	¿Se puede solicitar un número artístico?						
RESPUESTA:	Sí, se debe realizar la solicitud dirigida al Presidente Municipal y posteriormente se le dará seguimiento a su petición en la Dirección de Cultura, Turismo y Fomento Artesanal.						
PREGUNTA FRECUENTE 3:	¿Es posible llevar los talleres de Casa de Cultura a las comunidades?						
RESPUESTA:	El único taller con esta modalidad es banda de guerra.						
TRÁMITES O SERVICIOS RELACIONADOS							
No Aplica							

ELABORÓ: P. A. P. Berenice Salinas Hernández Enlace de Mejora Regulatoria	 VISTO BUENO IXTLAHUACA ESTADO DE MEXICO CC.OVMS QUE REGAM NÚM. 11 2023 - 2024 DIRECCIÓN DE CULTURA, TURISMO Y FOMENTO ARTESANAL Responsable del Espacio Cultural Dirección de Cultura, Turismo y Fomento Artesanal.	FECHA DE ACTUALIZACIÓN: 15 / 03 / 2024
---	---	---